



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA
ÁREA CONTRATACION

Exp. Contrato de Servicios Negociado 01/2014.-

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATO DE SERVICIOS “SERVICIO RETIRADA Y DESGUACE DE VEHICULOS DE LA VIA PÚBLICA CON TRATAMIENTO DE RESIDUO SOLIDO POR ESTAR ABANDONADOS”.

En la Ciudad de Tarifa, siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día **20 de mayo de 2014** y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió, en el Ayuntamiento sito en Plaza Santa María, número 3, una Comisión Técnica para realizar la propuesta de adjudicación de este contrato, a la que asisten el Sr. Concejal de Hacienda Juan José Medina López de Haro, el Sr. Interventor de Fondos Accidental Alfonso Vera Tapia, la Sra. Secretaria General, Cristina Barrera Merino, el Sr. Subinspector Jefe de la Policía Local Pedro Panes Romero y el Asesor Jurídico del Área de Contratación Javier Ochoa Caro (que actúa como Secretario de este órgano colegiado).

No asisten los licitadores que han presentado su oferta.

Por el Asesor Jurídico del Área de Contratación se ha examinado la documentación administrativa incluida en el Sobre A, por cada licitador y se concluye que se encuentran completas por lo que se acuerda:

PRIMERO: ADMITIR las proposiciones presentadas por DESGUACE LA CONCEPCION S.L, y GRUAS SUR EUROPA S.L

A continuación se procede a la apertura de las ofertas presentadas por los licitadores, que se reflejan a continuación:

- DESGUACE LA CONCEPCION S.L: ofrece

MOTOCICLETA	60 EUROS MAS IVA
TURISMO	215 EUROS MAS IVA
VEHICULO MIXTO	300 EUROS MAS IVA
CAMIONES	1.000 EUROS MAS IVA
TREN DE CARRETERA	1.500 EUROS MAS IVA



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

- GRUAS SUR EUROPA, S.L ofrece:

MOTOCICLETA	30 EUROS MAS IVA
TURISMO	210 EUROS MAS IVA
VEHICULO MIXTO	300 EUROS MAS IVA
CAMIONES	350 EUROS MAS IVA
TREN DE CARRETERA	400 EUROS MAS IVA

SEGUNDO: Las ofertas presentadas son aceptadas y se procede a su valoración y clasificación por orden decreciente identificando como oferta económicamente más ventajosa la clasificada en primer lugar a efectos de elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato:

	GRUAS SUR EUROPA S.L	DESGUACE CONCEPCION S.L	LA
MOTOCICLETA	30 EUROS MAS IVA 0 puntos	60 EUROS MAS IVA 60 puntos.	
TURISMO	210 EUROS MAS IVA 0 puntos	215 EUROS MAS IVA 25 puntos.	
VEHICULO MIXTO	300 EUROS MAS IVA 5 puntos.	300 EUROS MAS IVA 5 puntos.	
CAMIONES	350 EUROS MAS IVA 0 puntos	1.000 EUROS MAS IVA 5 puntos.	
TREN DE CARRETERA	400 EUROS MAS IVA 0 puntos	1.500 EUROS MAS IVA 5 puntos.	
PUNTUACION TOTAL	5 PUNTOS.	100 PUNTOS.	

CLASIFICACION

1º DESGUACE LA CONCEPCION S.L con 100 puntos.

2º GRUAS SUR EUROPA, S.L con 5 puntos.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

TERCERO: Se acuerda Requerir al proponente cuya oferta se ha identificado como la económicamente más ventajosa para la administración DESGUACE LA CONCEPCION S.L la documentación que se indica en el pliego antes de dictar la Resolución de adjudicación: constitución de garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación (IVA excluido) y certificación de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social.

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos, se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad, la presente acta firmada por el Sr. Concejal de Hacienda que actúa como Presidente y el Asesor del Área de Contratación que actúa como Secretario y da fe de su contenido y de los acuerdos adoptados.



